POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL

CLIMATE CO2 TECHNOLOGIES, S.L. (CCT) desarrolla su actividad mediante la prestación de servicios de consultoría en sostenibilidad, cambio climático, cálculo de huella de carbono, descarbonización y otros servicios relacionados con la sostenibilidad y el medioambiente, ayudando a las organizaciones a integrar la sostenibilidad en sus modelos de gestión y toma de decisiones. Asimismo, presta servicios de selección, gestión y puesta a disposición de personal especializado para grandes organizaciones, contribuyendo al desarrollo eficiente de sus actividades mediante equipos cualificados y comprometidos.

Dado nuestro compromiso con la satisfacción de los clientes, el desarrollo de las personas, la mejora continua y la protección del medio ambiente, CCT establece los siguientes principios que guían su actividad:

- Conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo sus requisitos y expectativas, materializados en requisitos técnicos, plazos, calidad del servicio, capacidad de respuesta y eficacia en la gestión.
- Fomentar entre todo el personal una cultura basada en la profesionalidad, la ética, la orientación al cliente, la sostenibilidad, la mejora continua y el compromiso con los objetivos de la organización.
- Promover la formación, competencia, participación y concienciación de las personas que forman parte de la organización, reconociéndolas como un elemento esencial para la calidad de los servicios prestados y el crecimiento sostenible de la empresa.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como otros compromisos suscritos por la organización o requeridos por nuestros clientes y demás partes interesadas.
- Establecer objetivos, metas e indicadores alineados con la estrategia de la organización, realizando un seguimiento periódico de los resultados obtenidos para impulsar la mejora continua del desempeño de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión.
- Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a nuestras actividades y servicios, promoviendo una toma de decisiones fundamentada, la prevención de desviaciones y la mejora de los resultados.
- Proporcionar los recursos humanos, tecnológicos, organizativos y económicos necesarios para garantizar la eficacia del Sistema Integrado de Gestión y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Adoptar un firme compromiso con la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, así como la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades, promoviendo soluciones sostenibles y buenas prácticas ambientales.
- Impulsar el conocimiento, seguimiento y gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a nuestra actividad, integrando criterios de descarbonización en la toma de decisiones y alineando nuestra actuación con los objetivos internacionales de lucha contra el cambio climático.
- Promover entre nuestros proveedores, colaboradores y socios de negocio principios y prácticas coherentes con nuestros compromisos en materia de calidad, sostenibilidad y protección ambiental.

CCT considera que esta política es adecuada al propósito, contexto y dirección estratégica de la organización, constituyendo el marco de referencia para el establecimiento, seguimiento y revisión de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión. La Dirección se compromete a revisar periódicamente esta política para garantizar su continua adecuación y eficacia, así como a comunicarla, ponerla a disposición de las partes interesadas pertinentes y asegurar su comprensión y aplicación dentro de la organización

Las Palmas de G.C., a 08 de julio de 2026.

Aprobado Dirección

Óscar Cermeño Vega
Gerencia
CLIMATE CO2 TECHNOLOGIES, S.L.